



Consejo del Poder Judicial
Contraloría General

AI-024/2025
06 de mayo de 2025
Santo Domingo, D. N.

- A** : Yocasta García
Contralora General
Consejo del Poder Judicial
Distrito Nacional, República Dominicana
- Vía** : Claudia M. Presinal
Gerente de Auditoría
- CC.** : Miguelina Rodríguez Berson
Sub-Contralora
- Asunto** : Informe de la auditoría efectuada a los Estados Financieros de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), correspondiente al período septiembre-diciembre 2024.
- Anexo** : Papeles de trabajo y sus respectivos anexos

Estimada Contralora:

Dando cumplimiento a las instrucciones recibidas, auditamos los Estados Financieros de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), remitidos por la Gestión de Administración y Finanzas, correspondientes al período comprendido del 1ro de septiembre al 31 de diciembre del 2024.

Dicha auditoría fue desarrollada dentro de los estándares generalmente aceptados de auditoría, condición por la cual no se orienta a la identificación de fraudes, sino a la determinación de razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, con relación al período auditado.

Los resultados incluidos en el presente informe fueron comunicados oportunamente a los niveles responsables de la ejecución del proceso auditado; como es el caso de la Gestión de Administración y Finanzas de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), enlace designado para el desarrollo de los trabajos de auditoría.

Atentamente,

Dahiana Montero Quezada.
Auditor Interno

Stephanie P. Lorenzo L.
Auditor Interno



Contenido

1. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	3
2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
3. PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS.....	3
4. DELIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES	4
5. DEBILIDADES U OBSERVACIONES IDENTIFICADAS	4
5.1. CUENTAS POR COBRAR.....	4
5.1.1 Discrepancias en la secuencia numérica de recibos de ingresos manuales y los registrados en el módulo de cuentas por cobrar.....	4
5.2. ACTIVOS FIJOS.....	6
5.2.1 Diferencias identificadas entre balance de comprobación y reporte de valoración de los bienes de uso e intangibles	6
5.3. OTROS PROCESOS DE AUDITORIAS	8
5.3.1 Limitación en el alcance por documentación soporte no suministrada correspondiente a fondos de terceros sujetos a liquidación (septiembre-diciembre 2024)	8
6. ASUNTOS DE ÉNFASIS	10
6.1 Conciliaciones remitidas de manera no oportuna a la Contraloría General	10
6.2 Debilidades en los informes de fondos rotatorios FUNDAPEC	11
6.3 Incumplimiento de términos de crédito establecidos con suplidores.	14
6.4 Debilidades identificadas en presentación de estados financieros.....	18
7. OPINION DE LOS AUDITORES	20
Anexos	21



1. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Evaluar la razonabilidad de los balances presentados en los Estados Financieros suministrados por la Gestión de Administración y Finanzas (GAF) de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), correspondientes al período septiembre-diciembre 2024, partiendo de la verificación al cumplimiento de los procesos y controles internos aplicados en los registros contables, según establecen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público Dominicano emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), las normativas y políticas internas; así como las demás regulaciones aplicables.

2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Procedimos al análisis sobre aquellas partidas que llamaron nuestra atención y forman parte de la estructura financiera presentada mediante los estados financieros remitidos por la Gestión de Administración y Finanzas (GAF) de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), citada en el *Anexo A* del presente informe, por el período comprendido entre el 1ro de septiembre al 31 de diciembre del 2024.

3. PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS

Con la finalidad de comprobar la razonabilidad de los registros que conforman la Estructura Financiera citada en el *Anexo A (del presente informe)*, basamos nuestros procedimientos en evidenciar el cumplimiento a los criterios establecidos en las normas de contabilidad aplicables al Sector Público y todas aquellas normativas internas aprobadas y aplicables, a través de la ejecución de los siguientes programas de auditoría, respaldados por la verificación documental para comprobar la razonabilidad de las evidencias que sustentan las cifras reveladas en los estados y registros financieros suministrados por la Gestión de Administración y Finanzas (GAF):

- Disponibilidad
- Cuentas por Cobrar
- Inventario de Mercancía
- Inversiones Financieras
- Activos Fijos
- Activos Diferidos
- Pasivo
- Patrimonio
- Resultado

Ver detalles en el documento de referencia. *001 de los PT A-01 al A-09*



4. DELIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Hemos auditado los estados financieros remitidos por la Gestión de Administración y Finanzas (GAF) de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), correspondientes al período comprendido del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2024, los cuales comprenden:

- *Estado de Situación Financiera*
- *Estado de Resultados*
- *Estado de cambios en el Patrimonio*
- *Estado de Flujo de Efectivo*

La Gestión de Administración y Finanzas (GAF) de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, los cuales deben de estar de conformidad con el Manual de Elaboración de Estados Financieros de las Instituciones del Gobierno Central, Descentralizadas y Autónomas, de la Seguridad Social y Gobiernos Locales, establecido por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión objetiva sobre la razonabilidad de las informaciones reveladas en los estados financieros, con relación al período septiembre-diciembre 2024.

5. DEBILIDADES U OBSERVACIONES IDENTIFICADAS

Luego de realizar los procedimientos establecidos y/o definidos en nuestro programa de auditoría, correspondiente a cada una de las partidas consideradas relevantes o que llamaron nuestra atención, identificamos las siguientes debilidades:

5.1. CUENTAS POR COBRAR

5.1.1 Discrepancias en la secuencia numérica de recibos de ingresos manuales y los registrados en el módulo de cuentas por cobrar

En la verificación efectuada a los documentos por cobrar a corto plazo (*Cuenta 1-1-04-05-000*), se identificaron veintiocho (28) recibos de ingreso por un monto total de **RD\$252,914.40**, utilizados para registrar pagos y/o abonos en el módulo de cuentas por cobrar, los cuales presentan



una secuencia numérica diferente a la de los recibos de ingreso completados manualmente para el mismo ingreso. En la evaluación, no se evidenció una relación o referencia entre recibos, mediante nota descriptiva u otro medio que permita asociar ambas numeraciones. *Ver detalle en Anexo B (dentro del informe)*

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, Normas Generales de Valuación y Presentación de la Información Contable Aplicables al Sector Público de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), Numeral 3 Normas Generales de Contabilidad para el Sector Público, Punto 3.3 Normas Fundamentales de Contabilidad, Uniformidad, expresa:

“La interpretación y análisis de los Estados Financieros requieren la posibilidad de comparar la situación financiera de una entidad y los resultados de operación en distintas épocas de actividad; consecuentemente, es necesario que las prácticas y procedimientos contables sean aplicados uniforme y consistentemente no sólo para el ejercicio al que se refieren los estados financieros sino también en relación con ejercicios anteriores.

La identificación de las transacciones del Ente se efectúa sobre la base de la aplicación de los clasificadores de cuentas presupuestarias y contables. La aplicación uniforme de éstos hace compatible la información que generan todas las áreas de gestión de la Administración Central”.

Reacción de la Gestión de Administración y Finanzas (GAF):

En fecha 10 de abril del 2025, mediante correo electrónico, la Especialista/Contadora de Administración y Finanzas remite la siguiente retroalimentación:

“Esta discrepancia se debe a en nuestro proceso de registro de los ingresos, manejamos 2 tipos de recibos, el primero, corresponde a un talonario con una numeración secuencial, en la cual se registran, todos los ingresos percibidos en las cuentas bancarias de la ENJ y caja (Asignación presupuestaria, depósito de cheques, deposito vía transferencia, entre otros) y el segundo para la aplicación de los pagos de correspondientes a las cuentas por cobrar, se genera un documento de recibo, con secuencial propio generado por nuestro software financiero.

Para realizar una mejor referenciación de un proceso con el otro, procederemos a colocar en la parte de las notas, de los registros de los pagos por deserción, la numeración de los recibos del talonario”. *Ver detalle en Anexo 2.7 (Carpeta Ejecución / Cuentas por cobrar).*

Recomendación:

1. Implementar mecanismos que faciliten la trazabilidad y vinculación entre los documentos relacionados a un mismo proceso, a fin de fortalecer la integridad de la información contable generada.

5.2. ACTIVOS FIJOS

5.2.1 Diferencias identificadas entre balance de comprobación y reporte de valoración de los bienes de uso e intangibles

En la comparativa efectuada entre los balances finales presentados en la balanza de comprobación y los saldos detallados en el libro auxiliar o reporte de valoración de bienes de uso e intangibles al 31 de diciembre 2024, identificamos diferencias por un valor neto de **RD\$194.73**. Estas discrepancias corresponden a dos activos fijos (núm. 0974 y 2340) retirados erróneamente del módulo asignado en el sistema contable Softland. *Ver detalle en Anexo C (dentro del informe)*

La *Gestión de Administración y Finanzas (GAF)* procedió a gestionar la corrección y reversión de estos retiros a través del ticket núm. 11896, de fecha 29 de octubre de 2024, sin embargo, el mismo fue cerrado el 04 de marzo de 2025 debido a que se requiere de la intervención directa del proveedor del sistema Softland, al tratarse de un ajuste contable derivado de un error humano. *Ver detalle en Anexo 5.2 (Carpeta Ejecución / Activos fijos).*

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, Normas Generales de Valuación y Presentación de la Información Contable Aplicables al Sector Público de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), Numeral 3 Normas Generales de Contabilidad, Punto 3.3 Normas Fundamentales de Contabilidad, presentación e importancia relativa, expresa:

Presentación

“Los Estados Financieros, deben contener toda la información necesaria que exprese adecuadamente la situación económico-financiera, los recursos y gastos, sus flujos de efectivo generados o aplicados en las diferentes actividades, los cambios en patrimonio neto del Ente acompañado de las correspondientes complementarias referido a un período contable, de manera tal que los usuarios puedan estar informados adecuadamente y tomar las decisiones pertinentes.



La información financiera se relaciona con distintos Órganos Rectores y de gestión, cuyos intereses son diversos. Para tal fin es importante que se expongan los diferentes Estados en forma clara y consistente a los efectos de su correcta interpretación.”

Importancia Relativa

“La información de los Estados Financieros deben exponer adecuadamente todas las transacciones cuya materialidad afecte o pueda afectar al patrimonio del Ente, cuantificándolos en su exacta incidencia, a los fines de permitir una adecuada interpretación.

Toda transacción reviste de relevancia cuando un cambio en las condiciones que la originaron ya sea interna o externa, pueda influir en las conductas o decisiones de los usuarios.

Aquellas transacciones que puedan incidir en el futuro del Ente, deberán expresarse por medio de nota a los Estados Financieros.”

Reacción de la Gestión de Administración y Finanzas (GAF)

En fecha 08/04/2025, indagamos con el área de Gestión de Administración y Finanzas de la ENJ, para conocer el estatus del retiro de los activos fijos por error, y se nos indicó que aún no se ha procedido con su corrección. *Ver detalle en Anexo 5.2 (Carpeta Ejecución / Activos fijos).*

Recomendación:

2. Aplicar las medidas o correcciones necesarias a los fines de restaurar el estatus de los activos fijos retirados erróneamente del sistema contable.
3. Revisar, analizar y conciliar las diferencias identificadas entre los saldos registrados en el reporte auxiliar y los balances de las cuentas contables, para identificar las diferencias que puedan surgir y corregir las mismas de manera oportuna.

5.3. OTROS PROCESOS DE AUDITORIAS

5.3.1 Limitación en el alcance por documentación soporte no suministrada correspondiente a fondos de terceros sujetos a liquidación (septiembre-diciembre 2024)

Durante la ejecución del proceso de auditoría correspondiente a los estados financieros por el período comprendido entre el 01 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024, se identificó una limitación en el alcance debido a que no se proporcionó la documentación que respalda las transacciones vinculadas a los fondos recibidos de terceros, los cuales están sujetos a un proceso de liquidación. La no remisión de estos documentos impidió que pudiéramos evaluar el estado actual de la liquidación de estos fondos y nos imposibilitó determinar el progreso alcanzado en la ejecución de las capacitaciones y actividades realizadas con dichos recursos. *Ver detalle de transacciones requeridas en Anexo D (dentro del informe)*

El Procedimiento Interno Para el Manejo de Fondos de Terceros de la Escuela Nacional de la Judicatura, Numeral 6 Política o Procedimiento, establece lo siguiente:

“e) Los fondos de terceros serán liquidados al término de la actividad y/o capacitación y en caso de sobrantes serán devueltos, salvo que el Tercero indique que sean utilizados en otras actividades.

I) ENJ llevará control presupuestario de los recursos de terceros, así como su propio control en cuentas bancarias independientes, si así el dueño del fondo lo dispone. Así mismo su ejecución será considerada dentro de los registros contables de la ENJ, revelando lo que corresponde a cada fondo. En ese orden cada actividad contará con su respectivo auxiliar de centro de costo y además cada área encargada debe tener pleno control de las actividades realizadas.

N) Obtener y conservar por el tiempo que determinen las leyes y demás disposiciones aplicables, la documentación comprobatoria de la captación y aplicación de los recursos de terceros, para su verificación e integración.

O) Conservar permanentemente actualizados los registros contables, registros presupuestarios y auxiliares por cada Fondo, incluyendo activos fijos”.

El Procedimiento Interno Para el Manejo de Fondos de Terceros de la Escuela Nacional de la Judicatura, I Descripción del Procedimiento, establece lo siguiente:



**Consejo del Poder Judicial
Contraloría General**

AI-024/2025

- Finanzas** : 8) *Confirma Transferencia y emite recibo de ingreso*
9) *Procede a Realizar la Inyección en Presupuesto*
10) *Archiva la documentación*
- Formación y Capacitación** : 11) *Inicia gestión de compras*
12) *Solicita certificación de fondos, anexando formulario autorización de la Dirección y solicitud de capacitación y/o otras actividades*
- Formación y Capacitación** : 14) *Certifica la recepción del servicio, de los procesos iniciados.*
15) *Informa a GAF la conclusión de la actividad y/o otras actividades*
- Finanzas** : 16) *Realiza la liquidación del fondo*
17) *Envía a auditoría de la Contraloría*
18) *Una vez tiene el visto bueno de la Contraloría, remite a la Dirección*
- Dirección** : 19) *Remite liquidación de fondo al Tercero*
a) *Si al momento de la liquidación, la ejecución excede el monto recibido, solicita al Tercero la transferencia de fondo restante.*
b) *Si al momento de la liquidación, hubo un sobrante, pasa al siguiente paso.*

Reacción de la Gestión de Administración y Finanzas (GAF)

En fecha 02 de abril de 2025 procedimos a remitir el requerimiento 02-07 solicitando la documentación soporte de la muestra identificada.

En fecha 03 de abril de 2025, mediante correo electrónico, el área de Gestión de Administración y Finanzas de la ENJ, indica lo siguiente:



*Hemos solicitado los insumos a la colaboradora encargada de este proceso. Le estaremos dando respuesta a la brevedad posible. Ver detalle en **Anexo 9B.2 (carpeta ejecución/ gastos)***

En fechas 09 y 16 de abril 2025 procedimos a dar recordatorio de nuestro requerimiento pendiente, del cual no obtuvimos respuesta. *Ver detalle en **Anexo 9B.2 (carpeta ejecución/ gastos)***

Recomendación:

4. Establecer mecanismos de monitoreo continuo para la liquidación de los fondos recibidos de terceros, que permita determinar su progreso y asegurar la disponibilidad de la documentación de respaldo.

6. ASUNTOS DE ÉNFASIS

En este apartado detallamos aquellas condiciones que ya fueron reportadas en auditorías anteriores y que son reincidentes al alcance evaluado.

6.1 Conciliaciones remitidas de manera no oportuna a la Contraloría General

Durante la verificación efectuada, se constató que las doce (12) conciliaciones bancarias correspondientes al período auditado de septiembre a diciembre de 2024 fueron remitidas a la Contraloría General, para su revisión, con una demora que osciló entre ocho (08) y veintidós (22) días con respecto al plazo de diez (10) días posteriores al mes conciliado, establecido por la normativa aplicable. Este hallazgo evidencia una reincidencia en el incumplimiento del plazo para la remisión de las conciliaciones bancarias durante el año 2024. *Ver detalle en **Anexo E (dentro del informe)***.

Reacción de la Gestión de Administración y Finanzas (GAF):

En fecha 07 de abril de 2025, mediante correo electrónico, el área de Gestión de Administración y Finanzas de la ENJ, indica lo siguiente:

“Estamos haciendo todos los esfuerzos para remitir dichos informes a tiempo, pero debemos considerar que, a la fecha de remisión del informe de diciembre 2024, debe de disminuirse los días que estuvimos de vacaciones colectivas.



Adjunto remitimos los correos de remisión de las ejecuciones de los meses de diciembre 2024, enero y febrero 2025, esta última remitiéndose en plazo. Adicional anexamos el correo de notificación de las vacaciones colectivas.” Ver detalle en *Anexo 1.2 (Carpeta Ejecución / Disponibilidad)*.

Recomendación:

5. Se reitera la recomendación de realizar evaluaciones periódicas de control interno relacionado con el proceso de elaboración de las conciliaciones bancarias y ejecución presupuestaria, para identificar posibles debilidades o áreas de mejora, a los fines de que las conciliaciones bancarias sean remitidas para su revisión dentro de los diez (10) primeros días del mes siguiente al mes auditado, en cumplimiento al Manual de Procedimientos Contables Primera Parte emitido por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), Procedimiento de Conciliación Bancaria.

6.2 Debilidades en los informes de fondos rotatorios FUNDAPEC

Durante la auditoría realizada, efectuamos una verificación de cumplimiento a los informes de ejecución del fondo rotatorio en crédito-beca de la Escuela Nacional de la Judicatura remitidos por FUNDAPEC, para el período comprendido de septiembre a diciembre 2024. En la verificación se identificaron las siguientes situaciones:

- **Falta de carta de remisión en el Informe del Fondo Rotatorio FUNDAPEC Aspirantes a Jueces de Paz de diciembre 2024:** Se observó que el informe del fondo rotatorio correspondiente al programa de Aspirantes a Jueces de Paz (Programa 49), del mes de diciembre de 2024, no incluye la carta de remisión debidamente firmada y sellada por FUNDAPEC. Esta omisión implica que el informe carece del sello institucional, ya que dicho sello únicamente se coloca en la carta de remisión. Ver detalle en *Anexo 2.8 (Carpeta Ejecución/Cuentas por cobrar)*.
- **Discrepancias en el Informe del Fondo Rotatorio FUNDAPEC Defensores Públicos en el período septiembre-noviembre 2024:** Se identificaron discrepancias en el informe del fondo rotatorio FUNDAPEC de Defensores Públicos (Programa 121), correspondientes a los meses de septiembre a noviembre de 2024. Las inconsistencias se encuentran en los montos reportados en el apartado de situación financiera del fondo, específicamente en los

conceptos de honorarios del 1% sobre el total recuperado, total de usos y disponibilidad en banco, los cuales no coinciden con los valores presentados en el Estado de Fuentes y Usos del mismo informe para esas partidas. *Ver detalle en Anexo F (dentro del informe).*

- **Discrepancias en la cuenta Fondo Rotatorio FUNDAPEC AJP en el período septiembre-noviembre 2024:** Durante el análisis de la cuenta “No. 1-1-04-06-002 Fondo Rotatorio FUNDAPEC AJP” y de los “*Informes del Fondo Rotatorio FUNDAPEC de Aspirantes a Jueces de Paz (Programa 49)*” para el período de septiembre a diciembre de 2024, se identificaron discrepancias en las variaciones correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre. Las diferencias detectadas ascienden a **RD\$ 2,351,326.79** en septiembre, **(RD\$878,797.52)** en octubre y **RD\$878,797.52** en noviembre, las cuales se originan al comparar la variación que resulta al restar el saldo reportado en la partida de disponibilidad del fondo en bancos de un mes con el anterior, según los informes de ejecución de FUNDAPEC, con los valores reflejados en los registros contables mensuales correspondientes a las variaciones mensuales en la cuenta contable al 31 de diciembre de 2024. *Ver detalle en Anexo G (dentro del informe).*

Tras el análisis de las variaciones detectadas y las consultas realizadas con la Gestión de Administración y Finanzas (GAF), se identificó que la variación correspondiente al mes de septiembre se debe al reconocimiento posterior, por parte de FUNDAPEC, de tres (3) pagos y/o aportes realizados por la Escuela Nacional de la Judicatura durante los meses de junio y agosto de 2024. Estos pagos no fueron incluidos oportunamente en los informes de FUNDAPEC, tal como se destacó en una observación formulada en la auditoría del cuatrimestre anterior (mayo-agosto).

En cuanto a las variaciones registradas en los meses de octubre y noviembre, se determinó que FUNDAPEC no reconoció en su informe de octubre el pago y/o aporte ascendente a **RD\$878,797.52** realizado por la Escuela Nacional de la Judicatura en ese mismo mes, sino que lo incorporó en el informe de noviembre. Esta situación generó discrepancias entre los registros contables de los aportes efectuados y las variaciones reflejadas en la partida de disponibilidad para los meses indicados, dentro de la cuenta contable No. 1-1-04-06-002 “Fondo Rotatorio FUNDAPEC AJP”, en comparación con los informes remitidos. *Ver detalle en Anexo G (dentro del informe).*



- **Errores de fecha y omisiones de información en el Informe del Fondo Rotatorio Aspirantes a Jueces de Paz de septiembre 2024:** Se identificó un error en el informe del fondo rotatorio correspondiente al programa de Aspirantes a Jueces de Paz (Programa 49), correspondiente al mes de septiembre 2024, específicamente en el encabezado del Estado de Fuentes y Usos y en la relación de aportes, donde se indica incorrectamente “septiembre 2023” en lugar de “septiembre 2024”. Asimismo, se observó que el informe no incluye el detalle sobre los aspectos relevantes del acuerdo, la situación financiera del fondo ni el resultado de la ejecución del programa, lo cual limita la comprensión integral del mismo. *Ver detalle en Anexo H (dentro del informe).*

Reacción de la Gestión de Administración y Finanzas (GAF):

En fecha 16 de abril de 2025, mediante correo electrónico, la Especialista/Contadora del área de Administración y Finanzas remitió la siguiente retroalimentación:

Respecto al punto 1, señaló:

“La corrección fue remitida vía correo electrónico por lo que la carta firmada y sellada, de la remisión del informe corregido, no será posible obtenerla.”

En relación con el punto 2, indicó:

“Las correcciones de estos informes FUNDAPEC no las realiza a nivel retroactivo, nos hicieron el favor de corregir la de diciembre 2024, por el cierre de año, pero nos hemos contactado con ellos haciendo la observación de que realicen las correcciones a futuro.”

En cuanto a las discrepancias detectadas en la Cuenta Fondo Rotatorio FUNDAPEC AJP, correspondientes al período septiembre-noviembre de 2024, explicó:

“Los registros contables solo corresponden a el reconocimiento de los desembolsos realizados por FUNDAPEC a los aspirantes (ver pestaña de desembolso de cada mes) y el honorario de un 12% correspondiente al pago realizado. En el mes de octubre solo se reconocieron los desembolsos, ya que FUNDAPEC no aplico los pagos a tiempo y los mismos fueron reconocidos en el informe del mes de noviembre.”



Finalmente, sobre el punto 4, mencionó:

*“Ya estamos haciendo las gestiones para que nos remitan el corregido.” Ver detalle **pág. 1 del Anexo 2.11 (Carpeta Ejecución / Cuentas por cobrar).***

Recomendación:

6. Se reitera la recomendación de establecer, en conjunto con FUNDAPEC, mecanismos de verificación, conciliación y seguimiento para los aportes efectuados. Esto permitirá prevenir o mitigar inconsistencias en la información presentada en los informes de ejecución del fondo rotario crédito-beca de la Escuela Nacional de la Judicatura. La implementación de estos mecanismos es esencial, ya que las variaciones podrían comprometer la precisión de la información presentada en los informes financieros, afectando la toma de decisiones y la gestión eficiente de los recursos.

6.3 Incumplimiento de términos de crédito establecidos con suplidores.

En el análisis efectuado al rubro de pasivos corrientes al corte del 31 de diciembre del 2024, se identificó el incumplimiento en los términos de crédito acordados con los proveedores. Esta observación se fundamenta en los saldos vencidos y en la estimación de los días transcurridos después de agotado el plazo de crédito otorgado por los proveedores.

a) Proveedores locales

Se observaron 108 documentos de cuentas por pagar a proveedores locales por un valor de **RD\$14,302,352.04**, con un rango de vencimiento de 3 hasta 1,978 días. Este balance representa el **58.03%** del saldo total de cuentas por pagar a proveedores locales al 31 de diciembre de 2024, que asciende a **RD\$24,645,649.92**. *Ver detalle en Anexo I (dentro del informe).*

Además, se observó una disminución del **(18.52%)** en el balance pendiente de pago por el período comprendido de septiembre-diciembre 2024, en comparación con el cuatrimestre anterior **RD\$29,210,773.37**, así como un aumento del **6.17%** en la cantidad de días de los documentos fuera de plazo. Esto indica que la gestión para el cumplimiento de los compromisos con los suplidores ha mostrado una ligera mejoría. No obstante, es fundamental continuar asegurando que dichos compromisos se cumplan en el plazo acordado por ambas partes.



b) Proveedores internacionales

Se identificaron 20 documentos de cuentas por pagar a proveedores internacionales por un valor de **RD\$2,758,719.85**, con un rango de vencimiento de 2 hasta 82 días. Este balance representa el **71.19%** del saldo total de cuentas por pagar a proveedores internacionales al 31 de diciembre de 2024, el cual asciende a **RD\$3,875,248.91**. *Ver detalle en Anexo J (dentro del informe).*

Asimismo, se observó una disminución del **(45.65%)** en el balance pendiente de pago por el periodo comprendido de septiembre-diciembre 2024, en comparación con el cuatrimestre anterior **RD\$5,644,488.60**, y una disminución del **(142.68%)** en la cantidad de días de los documentos fuera de plazo. Indicando esto que la gestión para el cumplimiento de los compromisos con los proveedores internacionales ha mostrado mejoría. No obstante, es fundamental continuar asegurando que dichos compromisos se cumplan en el plazo acordado por ambas partes.

c) Otras cuentas por pagar proveedores y/o servicios

Se observaron 4 documentos de otras cuentas por pagar por un valor de **RD\$147,654.23**, con un rango de vencimiento de 5 hasta 19 días. Este balance representa el **6.86%** del saldo total de otras cuentas por pagar a proveedores y/o servicios al 31 de diciembre de 2024, que asciende a **RD\$2,150,939.52**. *Ver detalle en Anexo K (dentro del informe).*

De igual forma, se identificó una disminución del **(12.17%)** en el balance pendiente de pago por el periodo comprendido de septiembre-diciembre 2024, en comparación con el cuatrimestre anterior **RD\$2,412,692.95** y una disminución del **(315.79%)** en la cantidad de días de los documentos fuera de plazo. Indicando esto que la gestión para el cumplimiento de los compromisos con los suplidores ha mostrado una mejoría. No obstante, es fundamental continuar asegurando que dichos compromisos se cumplan en el plazo acordado por ambas partes.

Reacción de la Gestión de Administración y Finanzas (GAF):

Mediante correo electrónico, en fecha 01 de abril del 2025 la Especialista/Contadora de Administración y Finanzas remite la siguiente retroalimentación:

“Hemos cargado las evidencias solicitadas en la siguiente carpeta del SHAREPOINT.



En el archivo de desglose de cuentas por pagar, hemos puesto el estatus de las facturas al corte de diciembre 2024.

Con relación a las medidas tomadas para subsanar esta situación es mayor monitoreo de las cuentas por pagar con el archivo de la programación de pagos, en la cual realizamos las proyecciones de las fechas de vencimiento de cada factura recibida, se monitorea a quien fue asignada y a su estatus.” Ver detalle en *Anexo 7.10 (carpeta Ejecución/Pasivos)*.

Considerando las justificaciones indicadas por la Gestión de Administración y Finanzas en el Excel suministrado en esta reacción, se procedió a efectuar un análisis de dicha información, con el objetivo de determinar el estatus interno de las cuentas por pagar, considerando el incumplimiento evidenciado en los términos de crédito pactados con los proveedores. Ver resumen en los cuadros mostrados a continuación:

a) Proveedores locales

Estatus de los documentos por pagar	Monto por pagar al 31/12/2024	Cantidad de documentos	Porcentaje (%) *
En proceso de auditoría	2,089,834.22	11	10.19%
Listo para desembolso	104,999.14	2	1.85%
Pendiente de documentación por parte del suplidor	5,090,530.03	30	27.78%
Proceso de revisión y análisis	3,197,678.73	29	26.85%
Retenido por proceso interno	3,819,309.92	36	33.33%
Total general	14,302,352.04	108	100%

* Porcentaje calculado en base a la cantidad pagos por tipo de estatus.

Ver detalles en *PT A-07-003-1 (carpeta Ejecución/Pasivos)*

En este cuadro visualizamos que la mayor proporción de las cuentas por pagar vencidas a proveedores locales se encuentra en tres categorías principales: “Retenido por proceso interno”, representando el **33.33%**, “Pendiente documentación por parte del suplidor”, el cual representa un **27.78%** y “Proceso de revisión y análisis”, el cual representa un **26.85%**. Estas observaciones sugieren la necesidad de indagar y determinar las causas detrás de las retenciones internas, la falta de documentación por parte de los proveedores y la tardanza del proceso de revisión y análisis de los documentos por pagar.

b) Proveedores internacionales

Estatus para pago	Monto por pagar al 31/12/2024	Cantidad	Porcentaje (%) *
En proceso de auditoria	218,189.04	2	10.00%
Listo para desembolso	2,303,976.68	14	70.00%
Proceso de revisión y análisis	194,294.99	3	15.00%
Retenido por proceso interno	42,259.14	1	5.00%
Total general	2,758,719.85	20	100%

* *Porcentaje calculado en base a la cantidad pagos por tipo de estatus.*

Ver detalles en *PT A-07-003-2 (carpeta Ejecución/Pasivos)*

En el caso de los proveedores internacionales, se observa que la mayoría de las cuentas por pagar se encuentran en estado de “*Listo para desembolso*”, representando un **70.00%**. En ese sentido, se deben realizar mayores esfuerzos para lograr que el pago se realice en el tiempo pautado con los suplidores.

En fecha 02 de mayo de 2025, La Gestión de Administración y Finanzas (GAF) expresa: “(...) *hacemos la salvedad de que los expedientes de pago, correspondientes a los proveedores internacionales con estatus LISTO PARA DESEMBOLSO, corresponden a expedientes previamente auditados, cuyo desembolso estaba en ese momento, siendo procesados por el BANCO, debido a que corresponden a transferencias al exterior.*” Ver detalle en *Anexo 7.10 (carpeta Ejecución/Pasivos)*.

c) Otras cuentas por pagar proveedores y/o servicios

Estatus para pago	Monto por pagar al 31/12/2024	Cantidad	Porcentaje (%) *
Proceso de revisión y análisis	147,654.23	4	100.00%
Total general	147,654.23	4	100.00%

* *Porcentaje calculado en base a la cantidad pagos por estatus.*

Ver detalles en *PT A-07-003-3 (carpeta Ejecución/Pasivos)*

En el cuadro, visualizamos que el **100%** de las otras cuentas por pagar vencidas se encuentran en “*Proceso de revisión y análisis*”. Por lo que es fundamental identificar las causas detrás de la demora en el saldo de las cuentas pagar, para así evitar retrasos.

Recomendación:

7. Se reitera la importancia de velar por el cumplimiento de los términos de crédito acordados con los proveedores, tanto locales como internacionales.
8. Se reitera continuar implementando mejoras sustanciales al plan de acción actual para la gestión de cuentas por pagar, con el objetivo principal de garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones de pago, considerando los términos de crédito establecidos para cada proveedor.
9. Se reitera agilizar las gestiones correspondientes a las cuentas por pagar cuya antigüedad exceda los 180 días de vencimiento, a los fines de cumplir con el compromiso de pago contraído.

6.4 Debilidades identificadas en presentación de estados financieros

Durante la verificación de los estados financieros correspondientes al período del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2024, proporcionados por la Gestión de Administración y Finanzas de la Escuela Nacional de la Judicatura, se identificaron las siguientes debilidades:

- **Error aritmético en notas estados financieros 4.1.4.1 gastos pagados anticipados:** Se detectó un error aritmético en la póliza No. ENJ-D-221-2024 correspondiente a seguros de incendio y líneas. La nota indica valor por RD\$45,831.45 siendo lo correcto RD\$145,831.45. *Ver detalle en Anexo L (dentro del informe).*
- **Error en la fecha de adquisición de bonos de inversión presentados en notas a estados financieros:** En la nota 4.1.2 de inversiones financieras, se observó una inconsistencia en la información relacionada con la fecha de adquisición de bonos de inversión. Mientras que el párrafo de la nota indica que los bonos fueron adquiridos en fecha 22 de noviembre 2024, el estado de cuenta de PARVAL Puesto de Bolsa muestra una fecha de adquisición del 14 de noviembre 2024. Esta discrepancia entre la información proporcionada en la nota y la fecha real de adquisición de los bonos de inversión podría generar confusión y afectar la correcta interpretación de los estados financieros. *Ver detalle en Anexo M (dentro del informe).*
- **Discrepancias en valores retiros de activos fijos y los presentados en notas a estados financieros:** En la nota 4.2.1.2 de los estados financieros, se identificaron discrepancias



**Consejo del Poder Judicial
Contraloría General**

AI-024/2025

entre los valores de adquisición de los activos tangibles descargados según la balanza de comprobación y los valores presentados en las notas. *Ver detalle en Anexo N (dentro del informe).*

Reacción de la Gestión de Administración y Finanzas (GAF)

En fecha 27/03/2025, mediante correo electrónico, el área de Gestión de Administración y Finanzas de la ENJ, respecto al error aritmético en notas estados financieros 4.1.4.1 gastos pagados anticipados, indica lo siguiente:

“Tomaremos en cuenta la observación, para la firma definitiva de las notas a los EEFF, para corregir este error tipográfico”. Ver Anexo 6.21(Carpeta Ejecución / Activos diferidos).

En fecha 11/04/2025, mediante correo electrónico, la Especialista/Contadora de Administración y Finanzas, remite la siguiente retroalimentación sobre el error en la fecha de adquisición de bonos de inversión presentados en notas a estados financieros:

“Procederemos a la corrección de las notas”. Ver Anexo 4.4 (Carpeta Ejecución /Inversiones financieras).

En fecha 16/04/2025, mediante correo electrónico, el área de Gestión Administrativa y Finanzas de la ENJ informó lo siguiente respecto a las discrepancias en valores retiros de activos fijos y los presentados en notas a estados financieros:

“Hubo un error en el sorteo del archivo de Excel, nos disculpamos por el error plasmado. Procederemos a realizar las correcciones al momento de concluir la auditoria”. Ver Anexo 5.4 (Carpeta Ejecución / Activos fijos).

Recomendación:

10. Subsanan las debilidades detectadas, con relación a la presentación de la información en los estados financieros correspondientes al corte del 1ro de septiembre al 31 de diciembre 2024.
11. Se reitera realizar revisiones exhaustivas de las informaciones plasmadas en los Estados Financieros, incluyendo cálculos, codificaciones, fechas y contenido de las notas, a fin de



asegurar que la información presentada en los estados financieros no presente errores y sea consistente entre sí y con los documentos de respaldo.

7. OPINION DE LOS AUDITORES

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con el Marco para la Práctica de la Auditoría Interna en el Sector Público bajo el ámbito de la Ley 10-07 de la Contraloría General de la República. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros no contienen errores relevantes. Cabe destacar que nuestro trabajo de campo fue realizado a una muestra representativa de la población, correspondiente a los registros del período sujeto a revisión, basados en pruebas selectivas, sobre las evidencias que soportan las cifras y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, por lo que consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para sustentar cada una de las condiciones planteadas.

En nuestra opinión, de acuerdo con los puntos mencionados en el *Numeral 5 “Debilidades u observaciones”* y *Numeral 6 “Asuntos de énfasis”*, los cuales sustentan la base para nuestra *Opinión con Salvedad*, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Escuela Nacional de la Judicatura al 31 de diciembre 2024, así como los resultados de sus operaciones, cambios al patrimonio y flujos del efectivo, durante el período que concluyó para el alcance auditado, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes a la fecha.

Equipo de auditores designados:

Dahiana Montero
Auditor Interno

Stephanie P. Lorenzo L.
Auditor Interno

Proceso de auditoría supervisado e informe revisado por:

Claudia M. Presinal
Gerente de Auditoría
Contraloría General del Consejo del Poder Judicial



*Consejo del Poder Judicial
Contraloría General*

AI-024/2025

Anexos



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Estado de Situación
Al 31 de diciembre 2024

DESCRIPCIÓN	NOTAS/ANEXOS	MONTOS
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Disponibilidades	Nota 4.1.1	80,078,254.14
Inversiones Financieras a Corto Plazo	Nota 4.1.2	69,998,236.04
Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo	Nota 4.1.3 / Anexo 1	9,239,158.18
Gastos Pagados por Adelantado	Nota 4.1.4 / Anexo 2	314,751.78
Inventarios	Nota 4.1.5 / Anexo 3	470,413.86
Otros Activos	Nota 4.1.6 / Anexo 4	1,698,234.61
Total Activos Corrientes		161,799,048.61
ACTIVOS NO CORRIENTES		
BIENES DE USO		
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	Nota 4.2.1 / Anexo 5	6,064,731.00
Equipos de Computación	Nota 4.2.1 / Anexo 6	17,996,167.48
Equipos de Audiovisuales, Comunicación y Señalamiento	Nota 4.2.1 / Anexo 7	4,285,617.30
Equipos y Muebles para Oficinas	Nota 4.2.1 / Anexo 8	14,419,972.99
Herramientas y Repuestos Mayores	Nota 4.2.1 / Anexo 9	34,103.16
Plantas Eléctricas	Nota 4.2.1 / Anexo 10	808,189.69
Equipos de Cocina	Nota 4.2.1 / Anexo 11	590,804.39
Otros Activos Fijos	Nota 4.2.1 / Anexo 12	72,241.03
Inmuebles	Nota 4.2.1 / Anexo 13	19,992,929.85
Otros Bienes de Uso	Nota 4.2.1 / Anexo 14	6,698,095.56
Total Maquinaria, Equipos y Mobiliarios		70,962,852.45
Depreciación de Bienes de Uso		(65,081,241.83)
Total Bienes de Uso		5,881,610.62
BIENES INTANGIBLES		
Activos Intangibles	Nota 4.2.2 / Anexo 15	14,940,101.71
Depreciación de Bienes Intangibles		(6,223,029.32)
Total Bienes Intangibles		8,717,072.39
Total Activos No Corrientes		14,598,683.01
TOTALACTIVOS		176,397,731.62

Ver detalles en *Carpeta 01 Estados Financieros Preliminares septiembrediciembre2024. Informes Financieros.*



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Estado de Situación
Al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Sueldos y Jornales por pagar	Nota 5.1 / Anexo 16	5,068,365.79
Proveedores Locales	Nota 5.2 / Anexo 17	24,645,649.92
Proveedores Internacionales	Nota 5.3 / Anexo 18	3,875,248.91
Otras Ctas / Pagar Proveed. y/o Servicio	Nota 5.4 / Anexo 19	2,150,939.52
Otras Nóminas por pagar	Nota 5.5 / Anexo 20	2,673,404.80
Cuentas por pagar fondo de tercero	Nota 5.6 / Anexo 21	6,298,780.04
Otros pasivos	Nota 5.7 / Anexo 22	114.41
Pasivos Corrientes		44,712,503.39
PATRIMONIO		
Capital Institucional		17,349,745.84
Patrimonio Donado		2,716,981.22
Resultado del Periodo		99,669,596.00
Ajustes Años Anteriores		11,948,905.17
Patrimonio		131,685,228.23
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		176,397,731.62

Ver detalles en *Carpeta 01 Estados Financieros Preliminares septiembre-diciembre 2024. Informes Financieros*



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Estado de Resultados
Del 1ro de enero al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

DESCRIPCION	NOTAS	MONTOS
INGRESOS		
Ingresos		
Aporte Suprema Corte De Justicia	Nota 6.1	227,573,851.57
Ajuste Cambiario Positivo		19,447.64
Ingresos Diversos Percibidos		125,778,401.71
Ingresos p/ intereses depositos a plazo		102,719.68
Ingresos por certificaciones de Estudio		7,650.00
Ingresos por deserción de capacitaciones	Nota 6.2	394,075.00
Ingresos por Publicaciones		1,500.00
Ingresos Diferencias en inventario		1.22
Ingresos por recaudaciones Fondo Rotatorio-Principal		14,368.24
Ingresos por recaudaciones Fondo Rotatorio-Intereses		949.89
Ingresos por descuento en compra de bonos		67,500.00
Total de Ingresos		353,960,464.95
GASTOS		
Servicios Personales		
Remuneraciones al Personal Fijo		54,436,781.37
Remuneraciones al Personal con Carácter Transitorio		561,333.32
Regalía Pascual		4,591,424.94
Sobresueldos		5,027,544.34
Dietas y Gastos De Representación		2,818,027.60
Otras Gratificaciones y Bonificaciones		9,963,423.50
Total		77,398,535.07
Servicios No Personales		
Servicios Básicos		5,242,397.02
Publicidad Impresión y Encuadernación		2,548,064.01
Viáticos		3,861,446.12
Transporte y Almacenaje		10,187,755.30
Alquileres y Rentas		11,997,287.28
Seguros		4,942,605.52
Servicios De Conservación, Reparaciones Menores e Inst. Temp		2,796,859.59
Otros Servicios No Personales		86,141,897.49
Otras Contrataciones		21,094,221.08
Total		148,812,533.41
Materiales Y Suministros		
Alimentos y Productos Agroforestales		649,550.63
Textiles y Vestuarios		96,224.50
Productos De Papel, Cartón e Impresos		1,235,995.51
Productos De Cuero, Caucho y Plástico		52,906.30
Productos De Minerales, Metálicos y No Metálicos		21,624.50
Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos y Conexos		345,885.05
Productos y Útiles Varios		1,058,107.48
Total		3,460,293.97

Ver detalles en *Carpeta 01 Estados Financieros Preliminares septiembre-diciembre 2024.*
Informes Financieros



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Estado de Resultados
Del 1ro de enero al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

Transferencias Corrientes	
Transferencias Corrientes al Sector Privado	17,567,132.79
Transferencias De Capital	
Aportaciones de capital al poder judicial	0.00
Depreciación	
Gastos Depreciación Bienes En Uso	2,197,468.14
Gastos Depreciación De Inmuebles	582,071.99
Gastos Bienes Intangibles	3,306,310.30
Total	6,085,850.43
Costos	
Costo De Ventas	837.94
Total	837.94
Gastos Financieros	
Comisiones, diferencia cambiaria y otras	451,945.45
Honorarios por gestión de cobros	153.18
Honorarios por gestión fondo rotatorio	513,586.71
Total	965,685.34
TOTAL GASTOS Y COSTOS	254,290,868.95
RESULTADOS (ING.-GTOS.)	99,669,596.00

Ver detalles en *Carpeta 01 Estados Financieros Preliminares septiembre-diciembre 2024.*
Informes Financieros



**Consejo del Poder Judicial
Contraloría General**

**AI-024/2025
Anexo A 5/7**

**Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Estado de Cambios en el Patrimonio
Del 1ro de enero al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$**

DESCRIPCIÓN	MONTOS
Capital Inicial	32,015,632.23
Resultado del periodo	99,669,596.00
Capital Final	131,685,228.23

*Ver detalles en **Carpeta 01 Estados Financieros Preliminares septiembre-diciembre 2024.**
Informes Financieros*



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Estado de Flujo de Efectivo
Del 1ro de enero al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

DESCRIPCIÓN	MONTOS
Balance al inicio del periodo	75,677,657.72
Actividades de Operación	
Efectivo	
Asignación presupuestaria	212,906,299.92
Ingresos por certificaciones de estudio	7,650.00
Ingresos por ventas de libros	1,500.00
Ingresos por desertores de capacitaciones	548,935.94
Fondos de terceros	-
Otros ingresos	141,994,874.33
Total ingresos	355,459,260.19
Menos:	
Pagos	
Servicios personales	78,342,379.40
Servicios no personales	171,465,207.14
Materiales y suministros	3,500,350.16
Transferencias corrientes	15,328,513.73
Reclamaciones bancarias	484.01
Total pagos	268,636,934.44
Flujo neto de efectivo actividades de operación	86,822,325.75
Menos:	
Actividades de Inversión	
Intereses certificados financieros	102,719.68
Total Ingresos	102,719.68
Menos:	
Bienes de uso tangibles e intangibles	12,581,876.51
Inversiones Bolsa de Valores	70,000,000.00
Total Egresos	82,581,876.51
Flujo neto de efectivo actividades de inversión	(82,479,156.83)

Ver detalles en *Carpeta 01 Estados Financieros Preliminares septiembre-diciembre 2024. Informes Financieros*



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Estado de Flujo de Efectivo
Del 1ro de enero al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

DESCRIPCIÓN	MONTOS
Actividades de Financiamiento	
Bonos de compra adquiridos	167,500.00
Deposito en Transito	1,800.00
Ajuste Diferencia cambiaria caja en dólares	15,327.50
Total Aumento	184,627.50
Menos:	
Bonos Consumidos	127,200.00
	127,200.00
Flujo neto de efectivo actividades de financiamiento	57,427.50
Incremento/disminución neta en efectivo y equivalentes	4,400,596.42
Flujo de efectivo y equivalentes al final del periodo	80,078,254.14

Ver detalles en *Carpeta 01 Estados Financieros Preliminares septiembre-diciembre 2024. Informes Financieros*

Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Discrepancias en la secuencia numérica de recibos de ingreso manuales y los registrados en
el módulo de cuentas por cobrar
del 1ro de septiembre al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

No.	Código Cliente	Cliente	Documento fuente	Monto RD\$	Secuencia recibo de ingreso manual	Secuencia recibo de ingreso sistema
1	C000106	Miorelis María Cordero Morillo	OD0000000000333	1,800.00	1341	RI000576
2	C000269	Miguel Valdemar Díaz Salazar	OD0000000000282	50,000.00	1363	RI000588
3 4 5	C000307	Raúl Hernández Trinidad	OD0000000000321	4,490.64	1341	RI 000573
					1351	RI000583
					1359	RI000586
6	C000316	Joaquín B. Espinosa Disla	OD0000000000330	1,800.00	1341	RI000579
7	C000317	Reyna D. Asencio Batista.	OD0000000000331	136,999.06	1346	RI000580
8	C000319	Carmen N. Ubri Nova	OD0000000000334	1,800.00	1341	RI000572
9	C000320	Daniela M. García Ogando	OD0000000000335	1,800.00	1341	RI000575
10	C000321	Elizabeth Rivera Núñez	OD0000000000336	1,800.00	1341	RI000574
11	C000322	Luis M. Calderón Rojas	OD0000000000337	1,800.00	1341	RI000578
12	C000323	Ruth E. Martínez Méndez	OD0000000000338	1,800.00	1341	RI000577
13	C000332	Nayarit Dharleni Núñez Hurtado	OD0000000000347	21,924.70	1331	RI000568
14	C000333	Cruz V. Perdereaux	OD0000000000348	1,800.00	1339	RI000569
15	C000334	Mariela Alejandra Pérez Jiménez	OD0000000000349	1,800.00	1339	RI000570
16	C000335	Eduar M. Estrella Núñez	OD0000000000350	1,800.00	1337	RI000571
17	C000336	Jahaira Hernández	OD0000000000351	1,800.00	1348	RI000581
18	C000337	Jennyfer De la Cruz Demorizi	OD0000000000352	1,800.00	1348	RI000582

Ver detalle *PT A-02-004 (Carpeta Ejecución/Cuentas por cobrar)*



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Discrepancias en la secuencia numérica de recibos de ingreso manuales y los registrados en
el módulo de cuentas por cobrar
del 1ro de septiembre al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

No.	Código Cliente	Cliente	Documento fuente	Monto RD\$	Secuencia recibo de ingreso manual	Secuencia recibo de ingreso sistema
19	C000338	Enmanuel Sigollen Pérez	OD0000000000358	1,800.00	1353	RI000584
20	C000339	Carlos M. De La Cruz Romero	OD0000000000354	1,800.00	1360	RI000587
21	C000340	Marian Alejandra Ferrer Martinez	OD0000000000355	1,800.00	1357	RI000585
22	C000341	Jhanna Yamille Jimenez Pérez	OD0000000000357	1,800.00	1368	RI000594
23	C000342	Mildred Lissette Otaño Milburne	OD0000000000356	1,800.00	1365	RI000590
24	C000343	Argelia Maria Marte	OD0000000000359	1,800.00	1366	RI000591
25	C000344	Rodney Comas Rodriguez	OD0000000000362	1,800.00	1364	RI000589
26	C000346	Ana Jairis Herrera Del Rosario	OD0000000000360	1,800.00	1366	RI000593
27	C000347	Yomaira Pamela Garcia Morán	OD0000000000361	1,700.00	1366	RI000592
28	C000345	Talia Mercedes Santana	OD0000000000363	1,800.00	1369	RI000595
Total RD\$				252,914.40		

Ver detalle *PT A-02-004 (Carpeta Ejecución/Cuentas por cobrar)*



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Diferencias identificadas entre balance de comprobación y reporte de valoración de bienes
de uso e intangibles
Del 1ro de septiembre al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

Código	Descripción	Fecha de compra	Plazo meses	Valor original	Depreciación acumulada	Valor en libros
2340	ARCHIVO MODULAR RODANTE	08/03/2018	48	11,672.71	11,555.98	116.73
974	SILLA EN TELA C/BRAZO CTRO	30/03/2006	48	7,832.85	7,754.85	78.00
	Total			19,505.56	19,310.83	194.73

Ver detalle *PT A-05-003 (Carpeta Ejecución/Activos Fijos)*



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
**Muestra de transacciones fondos recibidos de terceros sujetos a liquidación no
suministrada**
Del 1ro de septiembre al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

No. De cuenta	Cuenta contable	Fecha	Asiento	Referencia	Fuente	Valor
1-1-01-02-002	BANCO DE RESERVAS - OPERACIONES	06/09/2024	CB00006188	TRANSFERENCIA RECIBIDA DE TESORERIA DEL PODER JUDICIAL POR FONDOS PARA CAPACITACIÓN FORTALECER LOS CRITERIOS DE LAS INVESTIGACIONES, SUJETO A LIQUIDACIÓN, REF. 37163385935 (RECIBO DE INGRESO NÚM. 1332)	T/C37163385935	400,000.00
1-1-01-02-002	BANCO DE RESERVAS - OPERACIONES	26/09/2024	CB00006219	TRANSFERENCIA DE FONDOS RECIBIDA PARA VARIAS HABILIDADES Y COMPTENEICAS AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (SUJETO A CONFIRMACIÓN), REF. 37467027095 (RECIBO 1345)	T/C37467027095	1,720,801.38
1-1-01-02-002	BANCO DE RESERVAS - OPERACIONES	28/10/2024	CB00006262	PAGO SUJETO A LIQUIDACIÓN POR VIÁTICOS PARA VARIAS ACTIVIDADES DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA	T/D179240057718798	648,931.50
1-1-01-02-002	BANCO DE RESERVAS - OPERACIONES	13/11/2024	CB00006272	DEPÓSITO SOBRANTE FONDOS SUJETO A LIQUIDACIÓN (VARIAS ACTIVIDADES DE LA ENJ), REF. 241113008300030186	DEP113008300030186	138,297.50
1-1-01-02-002	BANCO DE RESERVAS - OPERACIONES	25/11/2024	CB00006286	TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA CAPACITACIÓN PLAN DE REDUCCIÓN DE LA MORA JUDICIAL A LOS ABOGADOS AYUDANTES DE LA TERCERA SALA DE LA SCJ (SUJETO A LIQUIDACIÓN), REF. 38400465542 (RECIBO NÚM. 1361)	T/C38400465542	414,780.00
1-1-98-04-000	OTRAS TRANSACCIONES POR LIQUIDAR	28/10/2024	CB00006262	PAGO SUJETO A LIQUIDACIÓN POR VIÁTICOS PARA VARIAS ACTIVIDADES DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA	T/D179240057718798	648,931.50
1-1-98-04-000	OTRAS TRANSACCIONES POR LIQUIDAR	13/11/2024	CB00006272	DEPÓSITO SOBRANTE FONDOS SUJETO A LIQUIDACIÓN (VARIAS ACTIVIDADES DE LA ENJ), REF. 241113008300030186	DEP113008300030186	147,154.51
5-9-04-02-001	COMISIONES, DIFERENCIA CAMBIARIA Y OTROS GASTOS BANCARIOS	13/11/2024	CB00006272	DEPÓSITO SOBRANTE FONDOS SUJETO A LIQUIDACIÓN (VARIAS ACTIVIDADES DE LA ENJ), REF. 241113008300030186	DEP113008300030186	8,857.01

Total

4,127,753.40

*Ver detalles en **PT A-09-004**(carpeta Ejecución/Gastos)*



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Conciliaciones bancarias remitidas de manera no oportuna a la Contraloría General
del 1ro de septiembre al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

Ítem	Nombre cuenta conciliada	Mes conciliación	Plazo establecido	Fecha remisión	Total, de días posterior al plazo establecido
1	Sueldo	sep-24	10/10/2024	30/10/2024	20
2		oct-24	10/11/2024	02/12/2024	22
3		nov-24	10/12/2024	18/12/2024	8
4		dic-24	10/01/2025	30/01/2025	20
5	Operativa	sep-24	10/10/2024	30/10/2024	20
6		oct-24	10/11/2024	02/12/2024	22
7		nov-24	10/12/2024	18/12/2024	08
8		dic-24	10/1/2025	30/01/2025	20
9	IGT	sep-24	10/10/2024	30/10/2024	20
10		oct-24	10/11/2024	02/12/2024	22
11		nov-24	10/12/2024	18/12/2024	08
12		dic-24	10/01/2025	30/01/2025	20

Ver detalle *PT A-01-003/ Anexo 1.2 (Carpeta Ejecución/Disponibilidad)*



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Discrepancias en el Informe del Fondo Rotatorio FUNDAPEC Defensores Públicos en el
Período septiembre-noviembre 2024
del 1ro de septiembre al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

Informes de Septiembre a Noviembre.			
Descripción	Datos en el apartado situación financiera del fondo del informe detallado de FUNDAPEC	Datos del Estado de Fuentes y Usos del mismo informe	Variación
Honorarios 1% del total recuperado	28,567.90	28,573.61	(5.71)
Total de usos	26,064,629.78	26,064,635.49	(5.71)
Disponibilidad en banco	2,909,222.41	2,909,787.38	(564.97)

Ver detalle PT A-02-005/ Anexo 2.9 (Carpeta Ejecución/Cuentas por cobrar)

Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Discrepancias en la Cuenta Fondo Rotatorio FUNDAPEC AJP en el período septiembre-noviembre 2024
del 1ro de septiembre al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

1-1-04-06-002 FONDO ROTATORIO FUNDAPEC AJP (49)

Meses	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Disponibilidad del fondo en bancos	3,857,297.67	5,881,615.76	4,810,905.64	5,310,427.33	5,053,418.66
Variación con respecto al mes anterior según recálculo	-	2,024,318.09	(1,070,710.12)	499,521.69	(257,008.67)
Variación según registros contables	-	(327,008.70)	(191,912.60)	(379,275.83)	(257,008.67)
Diferencia	-	2,351,326.79	(878,797.52)	878,797.52	(0.00)

Balanza de comprobación:

Cuenta	Descripción	Saldo Normal	Montos			
			Saldo Inicial	Total Débitos	Total Créditos	Balance Final
1-1-04-06-000	CUENTAS POR COBRA Deudor		10,345,837.36	3,515,190.08	4,670,395.88	9,190,631.56
1-1-04-06-001	FONDO ROTATORIO FL Deudor		2,909,787.38	0.00	0.00	2,909,787.38
1-1-04-06-002	FONDO ROTATORIO FL Deudor		6,208,624.46	3,515,190.08	4,670,395.88	5,053,418.66

Fecha	Asiento	Centro Costo	Referencia	Fuente	Tipo Asiento	Origen	Montos	
							Débitos	Créditos
06/09/2024	CP00053931	0-00-000	PAGO APORTE AL FONDO I FAC0447	CP	CP	CP	878,797.52	
30/09/2024	CG00001151	0-00-000	VARIACIÓN FONDO ROTATI VARICFONDORCG	CG	CG	CG		65,096.10
30/09/2024	CG00001151	0-00-000	VARIACIÓN FONDO ROTATI VARICFONDORCG	CG	CG	CG		1,140,710.12
09/10/2024	CP00054294	0-00-000	PAGO APORTE AL FONDO I FAC0448	CP	CP	CP	878,797.52	
31/10/2024	CG00001152	0-00-000	VARIACIÓN FONDO ROTATI VARICFONDORCG	CG	CG	CG		1,070,710.12
12/11/2024	CP00054719	0-00-000	PAGO APORTE AL FONDO I FAC0449	CP	CP	CP	878,797.52	
30/11/2024	CG00001166	0-00-000	VARIACIÓN FONDO ROTATI VARICFONDORCG	CG	CG	CG		130,192.23
30/11/2024	CG00001166	0-00-000	VARIACIÓN FONDO ROTATI VARICFONDORCG	CG	CG	CG		1,127,881.12
09/12/2024	CP00055104	0-00-000	PAGO APORTE AL FONDO I FAC0450	CP	CP	CP	878,797.52	
31/12/2024	CG00001189	0-00-000	VARIACIÓN FONDO ROTATI VARICFONDORCG	CG	CG	CG		65,096.11
31/12/2024	CG00001189	0-00-000	VARIACIÓN FONDO ROTATI VARICFONDORCG	CG	CG	CG		1,070,710.08
1-1-04-06-003	FONDO ROTATORIO FL Deudor		1,227,425.52	0.00	0.00		1,227,425.52	
Total de Cuentas Listadas:			4	10,345,837.36	3,515,190.08	4,670,395.88	9,190,631.56	

Relación aportes recibidos FUNDAPEC a octubre 2024:

Relacion de Aportes
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
AL 31 DE OCTUBRE 2024

VALORES EN RD\$

Anexo 1

FECHA: AÑO-MES	CHEQUE NO.	APORTES Y HONORARIO	APORTES	HONORARIOS
2020/julio		410,702.40	380,280.00	30,422.40
2020/agosto		410,702.40	380,280.00	30,422.40
2020/septiembre		410,702.40	380,280.00	30,422.40
2024/junio	TRANSFERENCIA	1,660,635.42	1,537,625.39	123,010.03
2024/agosto	TRANSFERENCIA	878,797.52	813,701.41	65,096.11
2024/agosto	TRANSFERENCIA	878,797.52	813,701.41	65,096.11
2024/septiembre	TRANSFERENCIA	878,797.52	813,701.41	65,096.11
Total Aportes		159,079,152.87	144,649,216.92	14,429,935.95

*NOTA:
Se realizó un desembolso por el programa el cual no afectó cartera de crédito y le estamos registrando el 12% de honorarios. Monto desembolso 150,000.00 *12%=18,000.00, ajustado en mes de octubre/2009

18,000.00

Ver detalle *PT A-02-005/ Anexo 2.10 (Carpeta Ejecución/Cuentas por cobrar)*



**Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Errores de Fecha en el Informe del Fondo Rotatorio Aspirantes a Jueces de Paz de
septiembre 2024
del 1ro de septiembre al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$**

- *Estado de Fuentes y Usos.*

**FUNDACION APEC DE CREDITO EDUCATIVO, INC.
Estado de Fuentes y Usos
Escuela Nacional de la Judicatura (Programa 49)
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023
Valores en RD\$**

- *Relación de aportes.*

**Relacion de Aportes
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023
VALORES EN RD\$**

Ver detalle [PT A-02-005/ Págs. 1-3 del anexo 2.10 \(Carpeta Ejecución/Cuentas por cobrar\)](#)



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Vencimiento de Cuentas por Pagar – Proveedores Locales
Al 31 de diciembre 2024
Valores en RD

No.	Código de proveedor	Nombre de Proveedor	Núm. Doc.	Fecha de doc.	Fecha vencimiento	Monto Facturado	Monto Nota de crédito	Monto por pagar	Días de atraso después del vencimiento (Al corte 31/12/2024)
1	P00590	Lawrences Antonio Sibilia Capellan	2	2/08/2019	2/08/2019	20,126.94	-	20,126.94	1978
2	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	325	4/10/2023	3/11/2023	8,083.00	-	8,083.00	424
3	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	332	1/11/2023	3/12/2023	189,366.40	-	189,366.40	394
4	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	333	1/11/2023	3/12/2023	136,384.40	-	136,384.40	394
5	P00870	Travelista, SRL	R0000118	8/11/2023	10/12/2023	32,959.52	-	32,959.52	387
6	P00870	Travelista, SRL	R0000117	8/11/2023	10/12/2023	97,766.65	-	97,766.65	387
7	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	344	4/12/2023	4/1/2024	126,247.00	-	126,247.00	362
8	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	345	4/12/2023	4/1/2024	1,291,275.80	-	1,291,275.80	362
9	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	346	4/12/2023	4/1/2024	205,054.50	-	205,054.50	362
10	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	347	4/12/2023	4/1/2024	204,966.00	-	204,966.00	362
11	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	348	4/12/2023	4/1/2024	99,999.81	-	99,999.81	362
12	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	349	4/12/2023	4/1/2024	192,104.00	-	192,104.00	362
13	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	351	4/12/2023	4/1/2024	549,549.60	-	549,549.60	362
14	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	352	4/12/2023	4/1/2024	195,496.50	-	195,496.50	362
15	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	353	4/12/2023	4/1/2024	204,966.00	-	204,966.00	362
16	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	354	4/12/2023	4/1/2024	149,997.90	-	149,997.90	362
17	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	355	4/12/2023	4/1/2024	176,480.80	-	176,480.80	362
18	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	356	8/12/2023	10/1/2024	197,060.00	-	197,060.00	356

Ver detalles en **PT A-07-003-1 (carpeta Ejecución/Pasivos)**



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Vencimiento de Cuentas por Pagar – Proveedores Locales
Al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

No.	Código de proveedor	Nombre de Proveedor	Núm. Doc.	Fecha de doc.	Fecha vencimiento	Monto Facturado	Monto Nota de crédito	Monto por pagar	Días de atraso después del vencimiento (Al corte 31/12/2024)
19	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	358	24/1/2024	23/2/2024	205,479.30	-	205,479.30	312
20	P00101	Instituto Cultural Dominicano Americano	48873	8/3/2024	7/4/2024	600.00	-	600.00	268
21	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	365	26/3/2024	25/4/2024	44,606.40	-	44,606.40	250
22	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	364	26/3/2024	25/4/2024	214,170.00	-	214,170.00	250
23	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	367	4/4/2024	8/5/2024	31,627.20	-	31,627.20	237
24	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	371	30/4/2024	30/5/2024	22,342.40	(11,800.00)	10,542.40	215
25	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	372	3/7/2024	2/8/2024	10,542.40	-	10,542.40	151
26	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	373	7/8/2024	6/9/2024	10,542.40	-	10,542.40	116
27	P00870	Travelista, SRL	R0000222	19/8/2024	18/9/2024	95,359.06	(13,622.72)	81,736.34	104
28	P00178	Exquisiteces Virginia SRL	374	9/9/2024	9/10/2024	10,542.40	-	10,542.40	83
29	P00870	Travelista, SRL	R0000243	9/9/2024	9/10/2024	21,381.12	-	21,381.12	83
30	P00870	Travelista, SRL	R0000244	9/9/2024	9/10/2024	119,562.24	-	119,562.24	83
31	P00870	Travelista, SRL	R0000245	9/9/2024	9/10/2024	42,762.24	-	42,762.24	83
32	P00870	Travelista, SRL	R0000246	9/9/2024	9/10/2024	102,769.93	-	102,769.93	83
33	P00870	Travelista, SRL	R0000248	9/9/2024	9/10/2024	17,080.32	-	17,080.32	83
34	P00084	Madeinsa, SRL	FT-0020215	12/9/2024	12/10/2024	25,488.00	-	25,488.00	80
35	P00084	Madeinsa, SRL	FT-0020216	12/9/2024	12/10/2024	37,760.00	-	37,760.00	80
36	P00870	Travelista, SRL	R0000256	18/9/2024	18/10/2024	162,304.00	-	162,304.00	74
37	P00031	Planeta Azul, S.A.	4672	23/9/2024	23/10/2024	2,220.00	-	2,220.00	69
38	P00801	Agencia De Viajes Milena Tours, S.R.L.	5738	28/9/2024	28/10/2024	155,459.06	-	155,459.06	64

Ver detalles en *PT A-07-003-1 (carpeta Ejecución/Pasivos)*



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Vencimiento de Cuentas por Pagar – Proveedores Locales
Al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

No.	Código de proveedor	Nombre de Proveedor	Núm. Doc.	Fecha de doc.	Fecha vencimiento	Monto Facturado	Monto Nota de crédito	Monto por pagar	Días de atraso después del vencimiento (Al corte 31/12/2024)
39	P00031	Planeta Azul,S.A.	4806	30/9/2024	30/10/2024	1,920.00	-	1,920.00	62
40	P00554	Tekknowlogic Dominicana, SRL	INV-01924-L9M3H7	1/10/2024	31/10/2024	86,100.48	-	86,100.48	61
41	P01046	PA Catering, SRL	230	1/10/2024	31/10/2024	480,543.20	-	480,543.20	61
42	P00318	Seguros Reservas, S.A.	3218754	3/10/2024	2/11/2024	161.51	-	161.51	59
43	P01049	Carmen Del Pilar Guerrero Sanchez	145	4/10/2024	3/11/2024	58,587.00	-	58,587.00	58
44	P00801	Agencia De Viajes Milena Tours, S.R.L.	5782	7/10/2024	6/11/2024	220,320.00	-	220,320.00	55
45	P00870	Travelista, SRL	R0000259	7/10/2024	6/11/2024	151,511.02	-	151,511.02	55
46	P00870	Travelista, SRL	R0000261	7/10/2024	6/11/2024	126,566.39	-	126,566.39	55
47	P00870	Travelista, SRL	R0000264	7/10/2024	6/11/2024	42,762.24	-	42,762.24	55
48	P00870	Travelista, SRL	R0000266	7/10/2024	6/11/2024	43,783.00	-	43,783.00	55
49	P00870	Travelista, SRL	R0000267	7/10/2024	6/11/2024	79,873.00	-	79,873.00	55
50	P00870	Travelista, SRL	R0000268	7/10/2024	6/11/2024	43,783.00	-	43,783.00	55
51	P00870	Travelista, SRL	R0000269	7/10/2024	6/11/2024	28,848.00	-	28,848.00	55
52	P00870	Travelista, SRL	R0000270	7/10/2024	6/11/2024	45,547.00	-	45,547.00	55
53	P00870	Travelista, SRL	R0000271	7/10/2024	6/11/2024	79,951.00	-	79,951.00	55
54	P01046	PA Catering, SRL	250	8/10/2024	7/11/2024	166,875.60	-	166,875.60	54
55	P01046	PA Catering, SRL	251	8/10/2024	7/11/2024	34,633.00	-	34,633.00	54
56	P00312	Supligensa, SRL	1769	8/10/2024	8/11/2024	29,999.14	-	29,999.14	53
57	P00801	Agencia De Viajes Milena Tours, S.R.L.	5801	11/10/2024	10/11/2024	60,669.00	-	60,669.00	51
58	P00801	Agencia De Viajes Milena Tours, S.R.L.	5815	15/10/2024	14/11/2024	20,223.00	-	20,223.00	47
59	P00801	Agencia De Viajes Milena Tours, S.R.L.	8608	17/10/2024	16/11/2024	1,093,420.00	-	1,093,420.00	45
60	P00801	Agencia De Viajes Milena Tours, S.R.L.	8607	17/10/2024	16/11/2024	152,030.00	-	152,030.00	45

Ver detalles en *PT A-07-003-1 (carpeta Ejecución/Pasivos)*



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Vencimiento de Cuentas por Pagar – Proveedores Locales
Al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

No.	Código de proveedor	Nombre de Proveedor	Núm. Doc.	Fecha de doc.	Fecha vencimiento	Monto Facturado	Monto Nota de crédito	Monto por pagar	Días de atraso después del vencimiento (Al corte 31/12/2024)
61	P01036	Sanfra Food & Catering SRL	223	17/10/2024	16/11/2024	475,894.00	-	475,894.00	45
62	P01046	PA Catering, SRL	259	17/10/2024	16/11/2024	190,988.90	-	190,988.90	45
63	P01046	PA Catering, SRL	258	17/10/2024	16/11/2024	218,890.00	-	218,890.00	45
64	P01049	Carmen Del Pilar Guerrero Sanchez	146	18/10/2024	17/11/2024	64,369.00	-	64,369.00	44
65	P00530	Pontificia Universidad Catolica Madre Y Maestra	FSCMAN-FE-0000014367	20/11/2024	20/11/2024	75,000.00	-	75,000.00	41
66	P01049	Carmen Del Pilar Guerrero Sanchez	147	21/10/2024	20/11/2024	40,356.00	-	40,356.00	41
67	P00455	Universidad Apec	MAN00036712	25/10/2024	24/11/2024	105,600.00	-	105,600.00	37
68	P00455	Universidad Apec	MAN00036713	25/10/2024	24/11/2024	52,800.00	-	52,800.00	37
69	P01049	Carmen Del Pilar Guerrero Sanchez	144	10/9/2024	24/11/2024	99,534.80	-	99,534.80	37
70	P01046	PA Catering, SRL	271	28/10/2024	27/11/2024	170,403.80	-	170,403.80	34
71	P00528	Instituto Tecnologico De Santo Domingo	26864	4/12/2024	4/12/2024	286,540.80	-	286,540.80	27
72	P01046	PA Catering, SRL	276	5/11/2024	5/12/2024	287,212.00	-	287,212.00	26
73	P00092	GI Promociones, SRL	74160	7/11/2024	7/12/2024	72,357.60	-	72,357.60	24
74	P00801	Agencia De Viajes Milena Tours, S.R.L.	5889	8/11/2024	8/12/2024	126,670.00	-	126,670.00	23
75	P00024	Marino Anibal Perello Gomez	238	25/11/2024	10/12/2024	12,375.00	-	12,375.00	21
76	P00031	Planeta Azul,S.A.	6575	11/11/2024	11/12/2024	2,820.00	-	2,820.00	20
77	P00577	Hengel SRL	1602	11/11/2024	11/12/2024	77,083.33	-	77,083.33	20
78	P00801	Agencia De Viajes Milena Tours, S.R.L.	5902	11/11/2024	11/12/2024	86,397.00	-	86,397.00	20

Ver detalles en *PT A-07-003-1 (carpeta Ejecución/Pasivos)*



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Vencimiento de Cuentas por Pagar – Proveedores Locales
Al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

No.	Código de proveedor	Nombre de Proveedor	Núm. Doc.	Fecha de doc.	Fecha vencimiento	Monto Facturado	Monto Nota de crédito	Monto por pagar	Días de atraso después del vencimiento (Al corte 31/12/2024)
79	P00780	Eventos Sonia & Felix, SRL	7540	15/11/2024	15/12/2024	11,954.63	-	11,954.63	16
80	P00801	Agencia De Viajes Milena Tours, S.R.L.	5922	15/11/2024	15/12/2024	201,040.00	-	201,040.00	16
81	P00024	Marino Anibal Perello Gomez	242	2/12/2024	17/12/2024	7,012.50	-	7,012.50	14
82	P00024	Marino Anibal Perello Gomez	240	3/12/2024	18/12/2024	28,215.00	-	28,215.00	13
83	P00024	Marino Anibal Perello Gomez	241	3/12/2024	18/12/2024	3,300.00	-	3,300.00	13
84	P00084	Madeinsa, SRL	FT-0020428	18/11/2024	18/12/2024	307,570.66	-	307,570.66	13
85	P00577	Hengel SRL	1610	18/11/2024	18/12/2024	77,083.33	-	77,083.33	13
86	P00870	Travelista, SRL	R0000286	18/11/2024	18/12/2024	29,785.01	-	29,785.01	13
87	P00870	Travelista, SRL	R0000287	18/11/2024	18/12/2024	39,197.00	-	39,197.00	13
88	P00870	Travelista, SRL	R0000288	18/11/2024	18/12/2024	8,990.00	-	8,990.00	13
89	P00870	Travelista, SRL	R0000289	18/11/2024	18/12/2024	13,485.00	-	13,485.00	13
90	P00870	Travelista, SRL	R0000290	18/11/2024	18/12/2024	17,980.00	-	17,980.00	13
91	P00084	MADEINSA, SRL	NC-0000321	18/12/2024	18/12/2024	(100.00)	-	(100.00)	13
92	P01046	PA Catering, SRL	E45000000 0288	19/11/2024	19/12/2024	352,945.00	-	352,945.00	12
93	P01046	PA Catering, SRL	E45000000 0289	19/11/2024	19/12/2024	200,548.00	-	200,548.00	12
94	P01046	PA Catering, SRL	E45000000 0290	19/11/2024	19/12/2024	111,604.40	-	111,604.40	12
95	P00024	Marino Anibal Perello Gomez	243	6/12/2024	21/12/2024	9,750.00	-	9,750.00	10
96	P00801	Agencia De Viajes Milena Tours, S.R.L.	5955	21/11/2024	21/12/2024	11,070.00	-	11,070.00	10
97	P00084	Madeinsa, SRL	FT-0020460	22/11/2024	22/12/2024	5,192.00	-	5,192.00	9

Ver detalles en *PT A-07-003-1 (carpeta Ejecución/Pasivos)*



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Vencimiento de Cuentas por Pagar – Proveedores Locales
Al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

No.	Código de proveedor	Nombre de Proveedor	Núm. Doc.	Fecha de doc.	Fecha vencimiento	Monto Facturado	Monto Nota de crédito	Monto por pagar	Días de atraso después del vencimiento. (Al corte 31/12/2024)
98	P00801	Agencia De Viajes Milena Tours, S.R.L.	5958	25/11/2024	25/12/2024	120,618.00	-	120,618.00	6
99	P00870	Travelista, SRL	R0000293	25/11/2024	25/12/2024	34,996.00	-	34,996.00	6
100	P00870	Travelista, SRL	R0000294	25/11/2024	25/12/2024	113,798.00	-	113,798.00	6
101	P00110	Todo Computo SRL	667	26/11/2024	26/12/2024	49,766.50	-	49,766.50	5
102	P00090	Cecomsa SRL	3133	27/11/2024	27/12/2024	1,307,394.00	-	1,307,394.00	4
103	P00076	Compañía Dominicana De Telefonos, S.A.	1	28/11/2024	28/12/2024	7,125.30	-	7,125.30	3
104	P00076	Compañía Dominicana De Telefonos, S.A.	76	28/11/2024	28/12/2024	82,739.20	-	82,739.20	3
105	P00974	Iris Armonia Peña Minaya	115	28/11/2024	28/12/2024	84,960.00	-	84,960.00	3
106	P00974	Iris Armonia Peña Minaya	116	28/11/2024	28/12/2024	18,880.00	-	18,880.00	3
107	P01038	ITCORP GONGLOSS, SRL	1135	28/11/2024	28/12/2024	130,357.13	-	130,357.13	3
108	P01049	Carmen Del Pilar Guerrero Sanchez	148	28/11/2024	28/12/2024	36,636.00	-	36,636.00	3
TOTAL RD\$						14,327,774.76	(25,422.72)	14,302,352.04	

Ver detalles en *PT A-07-003-1 (carpeta Ejecución/Pasivos)*



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Vencimiento de Cuentas por Pagar – Proveedores Internacionales
Al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

No.	Código de proveedor	Nombre de Proveedor	Núm. Doc.	Fecha de doc.	Fecha vencimiento	Monto por pagar	Días de atraso después del vencimiento (Al corte 31/12/2024)
1	P01058	National Center For State Courts	183003	10/10/2024	10/10/2024	54,191.70	82
2	P00841	Kevin Lehmann	1815	23/10/2024	23/10/2024	120,476.40	69
3	P00521	Gustavo Fariña	1809	15/10/2024	4/11/2024	90,277.35	57
4	P01020	Matías Daniel Arregger	1812	15/10/2024	4/11/2024	18,055.47	57
5	P01041	Esther Costa Gatell	1813	23/10/2024	12/11/2024	72,285.84	49
6	P01062	Luis Lopez Guerra	1816	30/10/2024	19/11/2024	120,496.20	42
7	P00652	Antonio Ramón García Padilla	1803	5/11/2024	25/11/2024	361,453.80	36
8	P00983	Adrián Machado Durán	1811	5/11/2024	25/11/2024	162,654.21	36
9	P00295	Armando Segundo Andruet	1814	29/10/2024	28/11/2024	120,462.80	33
10	P01051	Alberto Miguel Iardevlevsky	1822	8/11/2024	28/11/2024	96,384.48	33
11	P00841	Kevin Lehmann	1820	3/12/2024	3/12/2024	120,952.20	28
12	P01060	Gustavo Koniszczer	1817	19/11/2024	9/12/2024	120,686.60	22
13	P00841	Kevin Lehmann	1831	10/12/2024	10/12/2024	121,770.20	21
14	P00720	Ivan Ali Mirabal-Rendón	2715	22/11/2024	12/12/2024	535,638.46	19
15	P01075	Anaía Maricel Guitiérrez	1823	26/11/2024	16/12/2024	42,259.14	15
16	P01076	Josefina Raffo	1824	26/11/2024	16/12/2024	54,333.18	15
17	P00576	Laura Pascual Matellán	1821	2/12/2024	22/12/2024	18,191.61	9
18	P01077	Luis Bernardino Seller Roca De Togores	1825	2/12/2024	22/12/2024	18,191.61	9
19	P00652	Antonio Ramón García Padilla	1819	6/12/2024	26/12/2024	364,055.40	5
20	P00983	Adrián Machado Durán	1827	9/12/2024	29/12/2024	145,903.20	2
TOTAL RD\$						<u>2,758,719.85</u>	

Ver detalles en *PT A-07-003-2 (carpeta Ejecución/Pasivos)*



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Vencimiento de Cuentas por Pagar – Otras cuentas / Pagar Proveed y/o Servicio.
Al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

No.	Código de proveedor	Proveedor	No. Documento	Fecha documento	Fecha vencimiento	Monto por pagar	Días de atraso después del vencimiento (Al corte 31/12/2024)
1	P00027	Carlos Manuel Marquez Garcia	1561	22/11/2024	12/12/2024	70,095.00	19
2	P00126	Marina Vargas Pujols	799	28/11/2024	18/12/2024	2,125.23	13
3	P00027	Carlos Manuel Marquez Garcia	1562	29/11/2024	19/12/2024	26,828.00	12
4	P00027	Carlos Manuel Marquez Garcia	1563	6/12/2024	26/12/2024	48,606.00	5
Total RD\$						<u>147,654.23</u>	

Ver detalles en *PT A-07-003-3 (carpeta Ejecución/Pasivos)*



**Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Error aritmético en notas estados financieros 4.14.1 gastos pagados anticipados
Del 1ro de septiembre al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$**

Descripción	Diferido	Valor según nota EEFF	Amortizado	Valor original de la póliza adquirida
Seguro Incendio Y Líneas Aliadas	ENJ-D-221-2024	45,831.45	85,068.34	145,831.45

Ver detalle PT A-06-002 (Carpeta Ejecución/Activos diferidos)



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Error en la fecha de adquisición de bonos de inversión.
Del 1ro de septiembre al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

- Datos según nota 4.1.2 de EEFF:

4.1.2 Inversiones Financieras

Las inversiones financieras de nuestra entidad, al momento del corte de estos estados financieros, solo estaban compuestas por la adquisición de bonos de inversión, adquirido en fecha 22 de noviembre 2024, según aprobación en el acta núm. 005-2024, del consejo directivo de la Escuela Nacional de la Judicatura.

Documento Número	Monto
Bonos de Hacienda MH1 2027	66,300,000.00
Bonos de Hacienda MH1 2027	3,698,236.04
Total	69,998,236.04

- Datos del estado de cuenta de PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA:



NOMBRE: ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA	EJECUTIVO: YLI SOSA
ID CLIENTE: ESC016	TELEFONO: 2042 8095600909
EMAIL: ABRITO@ENJ.ORG	EMAIL: YSOSA@PARVAL.COM.DO

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA - POSICIONES ACTIVAS

SBB CUBIERTO CON MUTUO	MONEDA	FECHA DE INICIO	VALOR INVERTIDO	REND	FECHA VENCIMIENTO	PAGO VENCIMIENTO	GANANCIA DEL PERIODO
BONOS DE HACIENDA MH1 2027	DOP	14/11/2024	66.300.000.00	11.75%	04/02/2025	68.072.921.81	1.774.445.83
BONOS DE HACIENDA MH1 2027	DOP	14/11/2024	3.698.236.04	11.75%	04/02/2025	3.797.130.21	98.979.18
Tipo Cambio: 1.00			69.998.236.04			71.870.052.02	1.873.425.01

Ver detalle *PT A-04-003 (Carpeta Ejecución/Inversiones financieras)*.

Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Diferencia valores retiro de activos fijos
Del 1ro de septiembre al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

Retiros activos fijos				
Fecha	Código	Descripción	Valor auxiliar	Valor notas EEFF
04/10/2024	2276	BOCINA NEGRA	6,994.59	3,491.81
04/10/2024	978	ESTACION DE TRABAJO	26,563.31	11,672.71
04/10/2024	2304	ABANICO KDK DE TECHO	3,800.00	3,491.81
04/10/2024	2305	ABANICO KDK DE TECHO	3,800.00	2,552.43
04/10/2024	2306	ABANICO KDK DE TECHO	3,800.00	2,405.84
04/10/2024	2320	AIRE ACONDICIONADO	150,239.42	10,126.20
04/10/2024	2334	ARCHIVO MODULAR DE 2 GAVETAS CON RUEDA	11,672.71	5,310.10
04/10/2024	2335	ARCHIVO MODULAR DE 2 GAVETAS CON RUEDA	11,672.71	3,745.93
04/10/2024	2336	ARCHIVO MODULAR DE 2 GAVETAS CON RUEDA	11,672.71	6,401.89
04/10/2024	A0014730	MESITA EN MELAMINA	1,096.39	11,672.71
04/10/2024	A0014731	MESITA EN MELAMINA	1,096.39	11,672.72
04/10/2024	A0014734	MESITA EN MELAMINA	1,096.39	48,000.00
04/10/2024	A0018176	SILLON SEMI-EJECUTIVO VINO-GRIS CON BRAZO	2,552.43	9,990.00
04/10/2024	A0018181	SILLA DE VISITA CON BRAZOS VINO-GRIS	2,405.84	9,990.00
04/10/2024	A0018183	ARCHIVO MODULAR DE 2 GAVETAS	10,126.20	9,990.00
04/10/2024	A0018184	ARMARIO DE DOS TRAMOS Y PUERTAS	5,310.10	11,995.00
04/10/2024	A0018186	ARCHIVO MODULAR DE 2 GAVETAS	3,745.93	10,354.50
04/10/2024	A0018191	ESCRITORIO DE TRABAJO	6,401.89	4,250.00
04/10/2024	A0019498	ESTANTE DE DOS TRAMOS EN MELAMINA	3,792.20	4,250.00
04/10/2024	A0019502	SILLON SEMI-EJECUTIVO VINO-GRIS CON BRAZO	4,393.74	5,850.00
04/10/2024	A0014735	MESITA EN MELAMINA	1,096.39	7,995.00
04/10/2024	A0014737	MESITA EN MELAMINA	1,096.39	7,995.00
04/10/2024	A0018138	ARCHIVO MODULAR DE 2 GAVETAS	3,491.81	5,664.00
04/10/2024	A0018147	ARCHIVO MODULAR DE 2 GAVETAS	3,491.81	3,650.00
04/10/2024	A0018158	ARCHIVO MODULAR DE 2 GAVETAS	3,496.14	3,650.00
04/10/2024	A0018163	ARCHIVO MODULAR DE 2 GAVETAS	3,491.81	41,045.42
04/10/2024	A0018164	ARCHIVO MODULAR DE 2 GAVETAS	3,491.81	9,990.00
04/10/2024	A0018167	ARCHIVO MODULAR DE 2 GAVETAS	3,491.81	9,990.00
04/10/2024	2337	ARCHIVO MODULAR DE 2 GAVETAS CON RUEDA	11,672.71	3,792.20
04/10/2024	2338	ARCHIVO MODULAR DE 2 GAVETAS CON RUEDA	11,672.71	4,393.74
04/10/2024	2340	ARCHIVO MODULAR DE 2 GAVETAS CON RUEDA	1.00	-
04/10/2024	2343	ARCHIVO MODULAR DE 2 GAVETAS CON RUEDA	11,672.72	2,827.13

Ver detalles en *PT A-05-006 (carpeta Ejecución/Activos Fijos)*

Anexo N 2/4



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Diferencia valores retiro de activos fijos
Del 1ro de septiembre al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

Retiros activos fijos				
Fecha	Código	Descripción	Valor auxiliar	Valor notas EEFF
04/10/2024	2520	ABANICO KDK DE TECHO	3,650.00	3,614.56
04/10/2024	2521	ABANICO KDK DE TECHO	3,650.00	3,614.56
04/10/2024	2642	SILLON EJECUTIVO EN MALLA NEGRA C/BRAZOS	10,354.50	4,822.99
04/10/2024	2663	ABANICO KDK DE TECHO	4,250.00	1.00
04/10/2024	2664	ABANICO KDK DE TECHO	4,250.00	4,500.00
04/10/2024	A0010070	SILLA EN TELA VINO CON BRAZOS PATAS "U	521.99	11,672.71
04/10/2024	A0010071	SILLA SEMI-EJECUTIVA VINO CON BRAZOS	521.99	11,672.71
04/10/2024	A0014727	MESA EN CAOBA Y CRISTAL	4,143.30	11,672.71
04/10/2024	979	ESTACION DE TRABAJO	26,563.30	11,672.72
04/10/2024	1188	ESTANTE DE 1 TRAMO	10,725.00	48,000.00
04/10/2024	1193	ESTACIÓN DE TRABAJO	10,418.28	7,995.00
04/10/2024	1201	ARCHIVO MODULAR DE 3 GAVETAS	5,554.78	7,995.00
04/10/2024	1235	ESTACIÓN DE TRABAJO	9,305.51	5,664.00
04/10/2024	1295	ARCHIVO MODULAR DE 3 GAVETAS	4,929.02	3,650.00
04/10/2024	1296	ARCHIVO MODULAR DE 3 GAVETAS	4,929.02	3,650.00
04/10/2024	1297	ARCHIVO MODULAR DE 3 GAVETAS	4,929.00	41,045.42
04/10/2024	1326	AIRE ACONDICIONADO	18,000.00	9,990.00
04/10/2024	1406	SILLON SEMI EJECUTIVO NEGRO Y ROJO	4,781.11	9,990.00
04/10/2024	1445	MESA PLASTICA	7,899.60	9,990.00
04/10/2024	1453	MESA PLASTICA	7,899.60	9,990.00
04/10/2024	1507	LIBRERO TEEM PARA REVISTAS	73,731.80	9,990.00
04/10/2024	1515	ARCHIVO CON RUEDA EN MELAMINA 3 GAVETAS	4,821.54	11,995.00
04/10/2024	1553	ABANICO KDK DE TECHO	2,800.00	10,354.50
04/10/2024	1554	ABANICO KDK DE TECHO	2,800.00	4,250.00
04/10/2024	1556	ABANICO KDK DE TECHO	2,800.00	4,250.00
04/10/2024	1573	CAUNTER DE SERVICIO EN CRISTAL	18,511.11	5,850.00
04/10/2024	1574	CAUNTER DE SERVICIO EN CRISTAL	18,511.10	8,597.95
04/10/2024	1575	ARCHIVO MODULAR DE 3 GAVETAS	5,028.60	50,651.50
04/10/2024	1742	AIRE ACONDICIONADO	65,539.97	521.99
04/10/2024	1838	AIRE ACONDICIONADO	128,398.87	521.99
04/10/2024	2030	SILLA ISO SIN BRAZOS EN TELA NEGRA	1,345.20	1,096.39

Ver detalles en *PT A-05-006(carpeta Ejecución/Activos Fijos)*



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Diferencia valores retiro de activos fijos
Del 1ro de septiembre al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

Retiros activos fijos				
Fecha	Código	Descripción	Valor auxiliar	Valor notas EEFF
04/10/2024	2147	ARCHIVO MODULAR DE 3 GAVETAS	4,543.00	1,096.39
04/10/2024	2148	ARCHIVO MODULAR DE 3 GAVETAS	4,543.00	1,096.39
04/10/2024	2150	AIRE ACONDICIONADO	182,984.47	3,491.81
04/10/2024	2160	ARCHIVO MODULAR DE 3 GAVETAS	9,558.00	3,491.81
04/10/2024	2182	ABANICO KDK DE TECHO	3,895.00	3,496.14
04/10/2024	A0019504	SILLA APILABLE EN TELA ROJA PARA VISITA	2,827.13	8,597.95
04/10/2024	A0019512	ESTANTE DE DOS TRAMOS EN MELAMINA	3,792.20	50,651.50
04/10/2024	A0019519	ESCRITORIO MODULAR DE CUATRO CUBICULOS	38,646.32	27,739.99
04/10/2024	A0020330	PORTA SACO EN CAOBA	1,075.20	53,756.79
04/10/2024	A200316	MAQUINA CALCULADORA	2,565.64	521.99
04/10/2024	2723	ABANICO KDK DE TECHO	5,850.00	3,800.00
04/10/2024	2739	ARCHIVO MODULAR DE 3 GAVETAS	8,597.95	3,800.00
04/10/2024	794	SILLAS SIN BRAZOS METAL GREEN	1,071.84	3,800.00
04/10/2024	865	MESA P/SALONES DE CLASES 120 " X 60 " DR112H	7,009.00	3,800.00
04/10/2024	888	MESA P/SALONES DE CLASES	7,009.00	3,800.00
04/10/2024	945	MESA P/SALONES DE CLASES	6,630.00	111,079.30
04/10/2024	954	MESA P/SALONES DE CLASES	6,630.00	11,672.71
04/10/2024	973	SILLA EN TELA ROJA CON BRAZO	7,832.85	11,672.71
04/10/2024	974	SILLA EN TELA ROJA CON BRAZO	1.00	-
04/10/2024	976	ARCHIVO MODULAR DE 2 GAVETAS	10,243.27	11,672.71
04/10/2024	977	ESTACION DE TRABAJO	26,563.31	11,672.71
04/10/2024	2462	BEBEDERO FRIGIDAIRE	7,995.00	38,646.32
04/10/2024	2464	BEBEDERO FRIGIDAIRE	7,995.00	1,075.20
04/10/2024	2556	BEBEDERO FRIGIDAIRE	9,990.00	2,694.00
04/10/2024	2557	BEBEDERO FRIGIDAIRE	9,990.00	1.00
04/10/2024	2558	BEBEDERO FRIGIDAIRE	9,990.00	1.00
04/10/2024	2559	BEBEDERO FRIGIDAIRE	9,990.00	1.00
04/10/2024	2560	BEBEDERO FRIGIDAIRE	9,990.00	1.00
04/10/2024	2561	BEBEDERO FRIGIDAIRE	11,995.00	2,866.26
04/10/2024	2137	CAFETERA ELECTRICA DE 100 TAZAS	6,741.16	1,096.39
04/10/2024	2766	TANQUE PRESURIZADO 50GL	50,651.50	3,800.00

Ver detalles en *PT A-05-006(carpeta Ejecución/Activos Fijos)*



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
Diferencia valores retiro de activos fijos
Del 1ro de septiembre al 31 de diciembre 2024
Valores en RD\$

Retiros activos fijos				
Fecha	código	Descripción	Valor auxiliar	Valor notas EEFF
04/10/2024	2767	TANQUE PRESION GLOBAL WATER C2N-50GV1	27,739.99	111,079.30
04/10/2024	2537	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO	41,045.42	4,140.01
04/10/2024	1587	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO	52,150.12	27,739.99
04/10/2024	1593	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO	66,652.50	53,756.79
04/10/2024	2043	MOTOR ELECTRICO PORTON	59,600.01	1,096.39
04/10/2024	2199	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO	58,490.81	3,491.81
04/10/2024	2789	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO	53,756.79	11,672.71
04/10/2024	2446	BOMBA MYERS CENT 3HP 1PH	68,524.16	3,792.20
04/10/2024	1968	CLORINADOR PARA CISTERNA	47,615.95	1,311.30
04/10/2024	ENJ-0047-1	CALCULADORA CANNON M	2,694.00	1,096.39
04/10/2024	ENJ-0165-1	ESTACIÓN DE TRABAJO	999.00	3,491.81
04/10/2024	ENJ-0170-1	CALCULADORA SHARP	2,866.26	3,491.81
04/10/2024	ENJ-0303-	ASTA PARA BANDERAS	999.00	3,491.81
04/10/2024	ENJ-0150-1	CUADRO CUYAYA FALCO SPARVERIUS HABITAT	999.00	1,096.39
04/10/2024	ENJ-0296-1	CUADRO FOTO COLONIAL (ARCO)	999.00	3,491.81
04/10/2024	ENJ-0171-1	ESCALERA TIPO TIJERA 6 PIES	999.00	3,496.14
04/10/2024	ENJ-0012-1	ARCHIVO MODULAR DE 2 GAVETAS	4,822.99	521.99
04/10/2024	ENJ-0026-1	ARCHIVO MODULAR DE 2 GAVETAS	3,614.56	1,311.30
04/10/2024	ENJ-0126-1	PINTURA AUTOR EFRAIN SILVA	999.00	1,096.39
04/10/2024	ENJ-0125-1	PINTURA AUTOR EFRAIN SILVA	999.00	1,096.39
04/10/2024	ENJ-0034-1	ARCHIVO BESTA ESTANTE	999.00	1,096.39

Ver detalles en *PT A-05-006 (carpeta Ejecución/Activos fijos)*

Equipo de auditores designados:

Dahiana Montero
Auditor Interno

Stephanie P. Lorenzo L.
Auditor Interno

Proceso de auditoría supervisado e informe revisado por:

Claudia M. Presinal

Gerente de Auditoría

Contraloría General del Consejo del Poder Judicial



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Dahiana Montero Quezada

Stephanie Paola Lorenzo Luciano

Claudia M. Presinal Mateo

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/YAM1-84B4-17W2-J629>

